

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 458/15, mediante el cual se autoriza al DEM a realizar la reasignación de fondos no aplicados de la partida “Construcción Hogar Taller y Granja Protegido Municipal”, a las partidas “Obra de Mantenimiento Vial” y “Programa de Pavimentación y asfaltado”. **Por una moción de orden este punto, el 3 y el 4 serán tratados en cuarto intermedio.**
3. Proyecto de Ordenanza N° 459/15, mediante el cual se definen las Secretarías que se encargarán del despacho de los asuntos del Departamento Ejecutivo Municipal y sus funciones, desde el 10 de diciembre del corriente año.-
4. Proyecto de Ordenanza N° 460/15, mediante el cual se refuerza el crédito de algunas partidas correspondientes al ejercicio 2015.
5. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1544/15, elevando los Balances Comparativos de Sumas y Saldos, y Mayores del período correspondiente de agosto a septiembre de 2015. **Se toma conocimiento.-**
6. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1545/15, solicitando copia de los informes realizados por los auditores del Centro Integrador Comunitario, presentados ante este Cuerpo. **Se decide enviar la documentación solicitada.-**
7. Nota de Expediente N° 10139/15 en respuesta a la Nota N° 158/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información solicitada respecto al estado de un vehículo perteneciente a un permisionario. Asimismo, la Sub División Taxis y Remises expresa que en general, es muy alto el incumplimiento de las disposiciones vigentes. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Nota de Expediente N° 10722/15, en respuesta a la Nota N° 169/15 emanada por este Cuerpo adjuntando la información solicitada respecto al estado de un vehículo perteneciente a un permisionario. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Nota de Expediente N° 10933/15 en respuesta a la Nota N° 171/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que la cartera correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura, Educación y Medio Ambiente, está cubierta desde el 21 de septiembre del corriente año por el Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Lic.

Juan José Taraborrelli, hasta tanto se produzca el reintegro de su titular. Se adjunta copia del Decreto N° 1726/15, de designación. **Se toma conocimiento.-**

10. Nota de Expediente N° 10937/15 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1285/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual la Oficina de Administración de Cámaras de Seguridad envía copia de las actuaciones realizadas respecto a su funcionamiento desde el mes de octubre del corriente año. **Se toma conocimiento.-**
11. Del Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Casilda, solicitando formalización de día y hora de audiencia, a fines de tratar cuestiones puntuales relacionadas con instituciones geriátricas de nuestra ciudad. **Se definirá y agendará por Secretaría, fecha y hora de reunión.-**
12. Del Jefe de Tránsito Urbano e Inspección General, informando la necesidad de realizar modificaciones a la Ordenanza N° 2616/15, referida a orientación de calles de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES

13. Del Centro Educativo Terapéutico de la "Fundación Todos los Chicos", solicitando autorización para colocar un dispositivo de contención en la vereda de la entidad, a fines de evitar la bajada intempestiva a la calle de las personas con discapacidad que allí concurren, y evitar consecuencias graves. **Pasa a estudio de comisión y se decide solicitar opinión por nota, a la Secretaría de Planeamiento.-**
14. Del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, adjuntando copia de las actas labradas en las reuniones llevadas a cabo los días 16 y 21 de septiembre del corriente año, respecto a la problemática hídrica que afecta a Casilda, Sanford y toda la región en general. **Se toma conocimiento.-**
15. De particulares, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la zona urbana de la Ciudad de Casilda, sobre el Bv. América, en ciento veintisiete (127) lotes. **Pasa a estudio de comisión.-**
16. Del Concejo Municipal de Rafaela, invitando a participar del Acto de Asunción de los ediles electos y del Juramento del Sr. Intendente Electo, que tendrán lugar el jueves 10 de diciembre del corriente año, a las 19 horas. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de felicitación a las nuevas autoridades.-**
17. De Nueva Casa S.R.L., realizando una oferta de compra para el Lote K del Área Industrial, a fines de regularizar la situación respecto del mismo. **Pasa a estudio de comisión.-**

18. Del Complejo Cultural Educativo Municipal “Benito Quinquela Martín”, invitando a asistir a la Fiesta de Fin de Año, que tendrá lugar en el Salón del Club Ferroviario, el próximo 27 de noviembre a partir de las 18.30 horas. **Se toma conocimiento.-**
19. De la Defensoría del Pueblo, Delegación Casilda, adjuntando un detalle de las actividades realizadas por la gestión actual. **Se toma conocimiento.-**
20. De la Federación Santafesina de Ciclismo, informando la realización del evento deportivo “Premio Memorial Domingo Valdez”, que tendrá lugar el 13 de diciembre del corriente año, en las inmediaciones del Bv. Lisandro de la Torre, en el sector correspondiente a Barrio Nueva Roma, y solicitando su declaración de interés municipal. **Con tratamiento sobre tablas, se lo declara de interés municipal por unanimidad.-**
21. De la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 “Manuel Leiva”, invitando al Acto de Clausura del presente Ciclo Lectivo, que tendrá lugar el próximo 3 de diciembre, a las 19.30 horas. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de felicitación a la institución.-**
22. Salutación navideña y de fin de año de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 “Manuel Leiva”. **Se toma conocimiento.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

23. Dictamen N° 3411/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Intendente Municipal a firmar un Convenio de Hermanamiento entre la ciudad de Casilda y la de Valparaíso, Chile. **Aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE CUARTO INTERMEDIO

24. Dictamen N° 3412/15 de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al DEM a realizar la reasignación de fondos no aplicados de la partida “Construcción Hogar Taller y Granja Protegido Municipal”, a las partidas “Obra de Mantenimiento Vial” y “Programa de Pavimentación y asfaltado”. **Aprobado por unanimidad.-**
25. Dictamen N° 3413/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se definen las Secretarías que se encargarán del despacho de los asuntos del Departamento Ejecutivo Municipal y sus funciones, desde el 10 de diciembre del corriente año. **Aprobado por unanimidad.-**
26. Dictamen N° 3414/15 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se refuerza el crédito de algunas partidas correspondientes al ejercicio 2015. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

27. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Plancich menciona que se conoce extraoficialmente que en los últimos días se han otorgado re categorizaciones a algunos empleados municipales, por lo que mediante una Minuta de Comunicación "in voce", solicita copia de los decretos a través de los cuales se han efectivizado las mismas.

La moción es aprobada por unanimidad.-

28. El Concejal Pablo Tomat solicita que por Nota al DEM, se reitere el pedido realizado por el Concejal Zanetti mediante Minuta de Comunicación N° 1293/15, dado que no se ha elevado la información requerida, y se insista con el requerimiento de información y copia de los decretos correspondientes en cuanto a otorgamiento de suplementos, re categorizaciones y/o pagos adicionales a agentes municipales en los últimos cuatro meses. En caso afirmativo, se pide se especifiquen los criterios para el otorgamiento de los mismos, nombre y apellido de cada beneficiario y montos exactos, y su implicancia en el Presupuesto Municipal.-

29. La Concejal Antonia Pierucci pone a consideración varias cuestiones:

a) Reiterar un pedido ya realizado al DEM, mediante Nota N° 177/15 y solicitar se informe si se está en conocimiento, o si se han autorizado obras de construcción en la manzana delimitada por las calles Catamarca, Roca, San Lorenzo y el Canal Candelaria, dado que los lotes ubicados en la misma son de propiedad municipal.-

b) Reiterar un pedido ya realizado al DEM, mediante Nota N° 176/15 y solicitar se disponga la realización de tareas de desmalezado en Barrio Yapeyú.

Al respecto, el Concejal Tomat expresa que el corte de yuyos en veredas, corresponde a los propietarios, por lo que mociona se añada en la misiva que se los intime a realizar dicha labor.-

c) Envío de una nota al DEM solicitando se coloquen y reemplacen luminarias en las calles Rioja y España, de nuestra ciudad.-